

Minimédios para la prevención de la violencia sexual de niñas en áreas rurales

Edgar Dávila Navarro
 Universidad Mayor de San Andrés
 davila.edgar@gmail.com

Resumen

El estudio indaga cómo el uso de minimédios genera procesos preventivos contra la violencia sexual hacia niñas de áreas rurales en Bolivia. La violencia sexual afecta a sus derechos y a su desarrollo pleno. La investigación se enfoca en niñas de 10 a 14 años de ocho municipios rurales de Bolivia: Achacachi y Jesús de Machaca (La Paz); Padcaya y San Lorenzo (Tarija); Buena Vista y El Torno (Santa Cruz); y Tarabuco y Zudáñez (Chuquisaca). El estudio es descriptivo; aplicó 800 encuestas. Los hallazgos muestran que un 80 % de las niñas no identifican la violencia sexual y 85 % asocian la violencia exclusivamente a golpes, castigos, gritos e insultos. Un 73 % consideran que recibieron manifestaciones de afecto (besos, abrazos, toques de su cuerpo), en la mayoría de los casos consentidas (91 %). El 84 % saben qué es la prevención y 72 % afirman que es necesario prevenir la violencia en todas sus formas. Un 66 % participarían en cualquier actividad para prevenirla. Finalmente, 75 % eligen los minimédios como la mejor forma para compartir información sobre la violencia sexual con otras niñas y 70 % afirman que ayudan a reducir los niveles de violencia porque son consumidos adecuadamente por ellas.

Palabras clave: minimédios; violencia sexual contra niñas; prevención de la violencia.

Mini-media for the prevention of sexual violence against girls in rural areas

Abstract. The study investigates how the use of mini-media generates processes to prevent sexual violence against rural girls in Bolivia. Sexual violence constitutes a problem that affects their rights and, above all, their full development. The research focuses on girls between the ages of 10 and 14 from eight rural Bolivian municipalities: Achacachi and Jesús de Machaca (La Paz); Padcaya and San Lorenzo (Tarija); Buena Vista and El Torno (Santa Cruz); and Tarabuco and Zudáñez (Chuquisaca). This is a descriptive study that used 800 surveys. The main findings show that 80% of girls do not identify sexual violence and 85% associate violence exclusively with punches, punishment, yelling and insults. 73% consider that they received different shows of affection (kisses, hugs, physical touch), in most cases with their consent (91%). 84% know what prevention is and what it consists of and 72% affirm that it is necessary to prevent violence in all its forms. 66% would participate in any activity to prevent violence. Finally, 75% of girls choose mini-media as the best way to share information about sexual violence with other girls and 70% affirm that the use of these tools helps to reduce the levels of violence because they are adequately consumed by them.

Keywords: mini-media; sexual violence against girls; violence prevention.

Mini-mídia para a prevenção da violência sexual contra meninas em áreas rurais

Resumo. O estudo investiga como o uso de mini-mídias gera processos preventivos contra a violência sexual contra meninas em áreas rurais da Bolívia. A violência sexual afeta seus direitos e seu pleno desenvolvimento. A pesquisa se concentra em meninas com idades entre 10 e 14 anos de oito municípios rurais da Bolívia: Achacachi e Jesús de Machaca (La Paz); Padcaya e San Lorenzo (Tarija); Buena Vista e El Torno (Santa Cruz); e Tarabuco e Zudáñez (Chuquisaca). O estudo é descritivo; aplicou 800 pesquisas. Os achados mostram que 80% das meninas não identificam a violência sexual e 85% associam a violência exclusivamente a socos, punições, gritos e insultos. 73% consideram que receberam diferentes manifestações de afeto (beijos, abraços, toques do corpo), na maioria das vezes consentidas (91%). 84% sabem o que é e em que consiste prevenção e 72% afirmam que é preciso prevenir a violência em todas as suas formas. 66% participariam de qualquer atividade de prevenção à violência. Por fim, 75% escolhem a mini-mídia como a melhor forma de compartilhar informações sobre violência sexual com outras meninas e 70% afirmam que o uso dessas ferramentas ajuda a reduzir os níveis de violência porque são consumidas de forma adequada por elas.

Palavras-chave: mini-mídia; violência sexual contra meninas; prevenção da violência.

Introducción

Los minimedios son recursos generadores de procesos de comunicación con grupos pequeños de personas. Constituyen las mejores herramientas para activar la interacción con diversos públicos y abordar un sinnúmero de temas desde una perspectiva educativa. Parten desde las personas, con un objetivo preciso, consideran los contextos y construyen sentidos, por medio de mensajes claros y entendibles. En muchos casos, se enfocan en problemáticas sociales específicas, para abordarlas y darles solución; también buscan transformar una situación dentro de un contexto cultural determinado (Berthoud, 1992; Mefalopulos y Kamlongera, 2008; Dávila, 2020). Desde la teoría crítica de la comunicación, representan materiales que provocan cercanías con audiencias específicas, cumpliendo diferentes funciones de información, sensibilización y educación. Son medios alternativos y complementarios a los masivos (Kaplún, 1982; Freire, 1993; Prieto, 1999).

Una posible clasificación los distingue en visuales (papelógrafo, afiche, periódico mural, rotafolio, franelógrafo, tríptico, cartilla, manual), sonoros (cuñas, jingles y microprogramas), audiovisuales (spots y minidocumentales), vivenciales (sociodrama, títeres y teatro) y digitales (plataformas, redes sociales y recursos digitales) (Rodríguez y Nava, 1996; Dávila, 2020). Son fáciles de desarrollar, accesibles y sencillos; pueden ser contruidos por las personas que participan en el proceso de comunicación (artesanales) y suelen ser de bajo costo (Berthoud, 1992; Thiele, 1994; Alemán y Cabrera, 2012).

Contextualización

Violencia sexual infantil

La violencia sexual infantil puede manifestarse de tres modos diferentes: abuso sexual infantil con o sin contacto físico; imágenes de abuso sexual, a través de las Tecnologías

de Información y Comunicación (TIC); y explotación sexual infantil y trata (Save the Children, 2012). Para efectos del estudio, la violencia sexual infantil se entiende como:

toda actividad sexual impuesta por un adulto a un niño contra la que este tiene derecho a la protección del derecho penal. También, son las actividades sexuales impuestas por un niño a otro si el primero es considerablemente mayor que la víctima o utiliza la fuerza, amenazas y otros medios de presión. Las actividades sexuales entre niños no se consideran abuso sexual cuando los niños superan el límite de edad establecido por el Estado para las relaciones consentidas (Comité de Derechos del Niño, 2006).

La violencia sexual infantil es ejercida por una desigualdad de poder, desde una posición de privilegio o dominación, utilizando la manipulación psicológica, el chantaje, el engaño, el uso de la fuerza, basada en un vínculo de dependencia afectiva, emocional y/o económica. Afecta al ámbito psicológico de las personas que la sufren, alterando el desarrollo bio-psico-social, con graves consecuencias para la salud mental y emocional. También, produce lesiones físicas detectables tanto de inmediato como a largo plazo (UNICEF, 2016; Ministerio de Justicia, 2017). La violencia sexual infantil puede incluir contacto sexual, aunque también actividades sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el *grooming* o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual (UNICEF, 2016).

El Código Niño, Niña y Adolescente (2014) establece que violencia sexual representa “toda conducta tipificada en el Código Penal que afecte la libertad e integridad sexual de una Niña, Niño o Adolescente” (art. 148.II.a). Mientras que el Código Penal define violación como el “acceso carnal con persona de uno u otro sexo mediante violencia física o intimidación, ya sea penetración anal, vaginal o introducción de objetos con fines sexuales o impúdicos” (art. 308), abuso sexual (contacto de naturaleza sexual, sin llegar a la penetración vaginal o violación, implica tocar los genitales de una niña, niño o adolescente con los genitales; obligar a que toque los genitales de una persona adulta; enseñarle pornografía o utilizarla/o como modelo para hacer pornografía (art. 312) y estupro (cuando un adulto tiene acceso carnal con un o una adolescente, mayor de 14 años y menor de 18 años, mediante seducción o engaño (art. 309).

Bolivia no cuenta con cifras exactas sobre la violencia sexual contra niñas y niños; sin embargo, los reportes evidencian que 216 niñas, niños y adolescentes fueron violados en los primeros meses de la pandemia en Bolivia y de las medidas de restricción contra la COVID-19 (17 de marzo al 17 de septiembre).

Para la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Santa Cruz es el departamento con más denuncias (38 %) al igual que La Paz (20 %). De las denuncias de delitos contra la libertad sexual, el más frecuente es el abuso sexual (35,1 %), denominado anteriormente abuso deshonesto. Las violaciones a niñas, niños y adolescentes representan el 22,4 % y sobrepasan a los registradas en quienes tienen la mayoría de edad (19,5 %).

Prevención de la violencia sexual infantil

Es imprescindible el conocimiento de la realidad sobre la violencia sexual contra las niñas y las dinámicas sociales, culturales y familiares, que promueven su permanencia en la sociedad. Los factores de riesgo crecen de forma agigantada y es necesario establecer medidas y acciones de prevención, para garantizar una respuesta adecuada a sus necesidades como víctimas de estos delitos (Ministerio de Justicia, 2017).

La prevención representa uno de los ejes vertebradores de las intervenciones a favor de la niñez e implica la práctica total en los ámbitos de intervención pública y desarrollar su alcance a la sociedad en su conjunto. Permite la sensibilización ante las múltiples formas de violencia sexual contra la infancia, la educación de los niños y las niñas para su autoprotección y la adecuada formación de los profesionales que trabajan desde distintos ámbitos con menores de 18 años para la detección temprana de estas situaciones (UNICEF, 2016).

Horno (2013) vincula la comunicación abierta y fluida entre niñas y sus familias como la mejor estrategia de prevenir cualquier forma de violencia. Postula que el desarrollo de los modos de expresión, el diálogo, la escucha y la gestión de sentimientos ayudan a compartir con sus familias cualquier nivel de riesgo que tengan y, de esa manera, prevenir posibles situaciones de abuso. La prevención implica simular situaciones que ayuden al desarrollo de su propia protección.

Metodología

El artículo se fundamenta en la evaluación de un proyecto realizado por un organismo internacional en áreas rurales de Bolivia, que abordó la protección y la igualdad de género, donde se utilizaron los minimedios como recursos para establecer relaciones e interacciones con niñas. El objetivo se centra en definir si el uso de los minimedios genera procesos efectivos de comunicación para prevenir la violencia sexual contra niñas, en ocho municipios rurales de Bolivia.

La investigación fue descriptiva y aplicó una encuesta de carácter cuantitativo a niñas de 10 a 14 años, en municipios rurales de Bolivia (Achacachi y Jesús de Machaca (La Paz); Padcaya y San Lorenzo (Tarija); Buena Vista y El Torno (Santa Cruz); y Tarabuco y Zudáñez (Chuquisaca). El cuestionario se administró en estas localidades y estuvo compuesto por preguntas dicotómicas y de selección múltiple que buscaron establecer si el uso de los minimedios genera procesos efectivos de comunicación para prevenir la violencia sexual contra niñas.

Se implementaron 800 encuestas de manera directa a niñas de 10 a 14 años, que viven en los 8 municipios rurales descritos. La aplicación de las encuestas consideró la edad de niñas y la selección de la muestra se hizo por fórmula, con el objeto de tener una población representativa del universo de niñas y niños que habitan en estas localidades. El cuestionario estuvo compuesto por 30 preguntas y su estructura se dividió en cuatro partes: datos generales, identificación de la violencia, tipos de violencia, con énfasis en la sexual y uso de minimedios como formas de prevención, participación y movilización. El levantamiento de la información primaria abarcó los meses de diciembre de 2019 y febrero de 2020.

Resultados

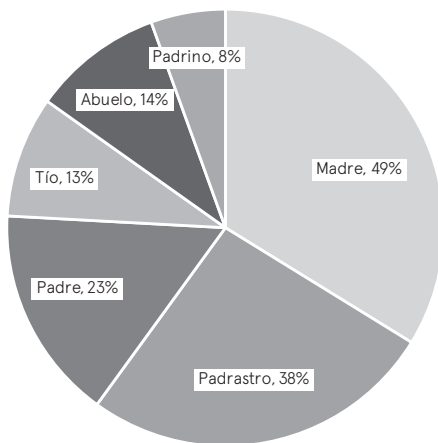
Violencia sexual en niñas del área rural

Un 85% de las niñas consultadas asocian la violencia exclusivamente con los golpes, castigos, gritos e insultos. Es decir, para ellas es más fácil distinguir la violencia física y la violencia psicológica. Un 80% no identifican la violencia sexual de manera explícita, aunque este dato se modifica en función la edad. Las niñas de menor edad no conocen de este tipo de violencia, mientras que, a medida que van creciendo, tienen mayor noción de lo que significa e implica. Este dato explica el hecho de que el 73 % de las niñas consideren que recibieron diferentes manifestaciones de afecto, a través de besos, abrazos y toques en su cuerpo. De este porcentaje, la mayoría de los casos contaron con el consentimiento de ellas (91 %).

Al momento de identificar a la persona que en el hogar muestra con mayor frecuencia estas manifestaciones de afecto, las niñas respondieron: madre (49 %), padrastro (38%), padre (23 %), tío (13 %), abuelo (14 %) y padrino (8 %) (Gráfico 1). Las personas más cercanas a las niñas se convierten, en la mayoría de los casos, en los perpetradores de hechos de violaciones y abusos sexuales.

Geográficamente, las localidades de Santa Cruz (34 %) y La Paz (30 %) registran el mayor número de situaciones de violencia sexual contra niñas; luego, se ubican las de Chuquisaca (23 %) y Tarija (17 %). Estos porcentajes coinciden con los datos nacionales reportados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y por la Fiscalía General del Estado (2019).

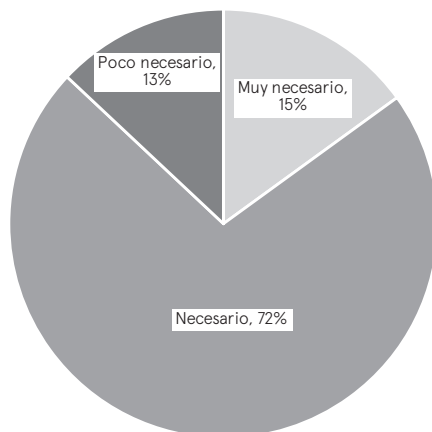
Gráfico 1. Personas que muestran formas de afecto a las niñas en el entorno familiar



Fuente: elaboración propia.

Prevención de la violencia

El 84 % de las niñas encuestadas saben qué es y en qué consiste la prevención, y 72% afirman que es muy necesario prevenir la violencia en todas sus formas (Gráfico 2).

Gráfico 2. Opinión sobre la necesidad de prevenir la violencia en todas sus formas

Fuente: elaboración propia.

Un dato relevante es que el 66 % participarían en cualquier forma de actividad para prevenir la violencia. Aunque estas cifras parecen contradictorias con el nivel de identificación de la violencia sexual, el estudio evidencia que para las niñas la prevención son acciones concretas, más fáciles de identificar y explicar.

Minimiedios, recursos adecuados para la prevención de la violencia sexual

Un 90 % de niñas identifican a los minimiedios como herramientas útiles y fáciles de hacer. Por esa razón, se convierten en potenciales recursos para abordar la temática de la violencia sexual; aunque, como se anotó, el tipo de violencia que más identifican es la violencia física. El 78 % seleccionaron estas herramientas para compartir información sobre los tipos de violencia con otras niñas y niños; eso significa que ellas y ellos se convierten también en productores de información y, además, aseguran que el uso de minimiedios ayuda a reducir los niveles de violencia dentro de sus hogares (76 %).

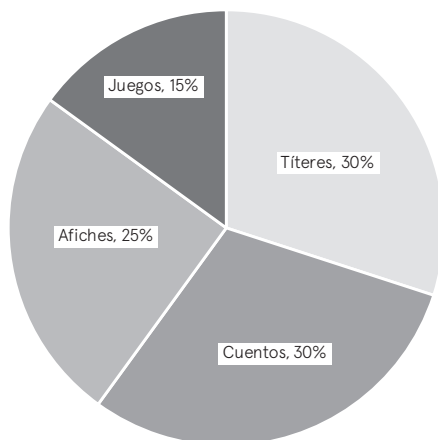
Vale la pena anotar que solamente el 34 % de las niñas consultadas hablaron de estos temas con un adulto cercano que vive en el hogar, a través de los minimiedios seleccionados. Este hallazgo abre la posibilidad para imaginar diversas hipótesis y varios motivos: timidez, existencia de desconfianza en el entorno familiar, temor de abordar esta temática, desinterés de lo que comparten o el nivel de importancia que se otorga al tema de la violencia en sus hogares.

Gracias a un proceso de capacitación en el desarrollo y uso de minimiedios para la prevención de la violencia sexual, que se realizó en el marco de las actividades del proyecto protección e igualdad de género, en los ocho municipios estudiados, las niñas precisaron que les gustan los dibujos animados (40 %), los juegos (20 %), los títeres (17 %), los afiches (14 %), los periódicos murales (5 %) y los cuentos (5%), cuando se abordan temas para hablar y evitar la violencia. Por la ubicación geográfica que se encuentran (en el área rural), los audiovisuales les llamaron más la atención.

La investigación evidencia que los minimedios les gustan más a las niñas cuando participan en su desarrollo y construcción. Desde esa perspectiva, los resultados de las preferencias que poseen varían significativamente: les atraen más lo títeres (30 %), los cuentos (30 %), los afiches (25 %) y los juegos (15 %) (Gráfico 3). Todas las niñas afirmaron que por medio de estos recursos de comunicación comparten mensajes propios sobre distintas temáticas que hacen a la violencia sexual. La preferencia por estos recursos representa la posibilidad de expresar sus opiniones y sentimientos en relación con este tipo de violencia, que es un aspecto muy importante en estas poblaciones.

Finalmente, la investigación constató que el uso de minimedios permite la generación de procesos de movilización social entre niñas, y entre niñas y adultos. Un 74% compartieron algún minimedio con sus pares para hablar sobre la violencia y la prevención; y 36% lo hicieron con personas mayores que viven en el hogar, convirtiendo el escenario familiar en un espacio público con alto impacto en las comunidades y sus autoridades.

Gráfico 3. Minimédios que prefieren las niñas



Fuente: elaboración propia.

Después de la formación, que permitió a las niñas conocer el manejo de minimedios y abordar el ámbito de la violencia sexual, 75 % de ellas eligen los minimedios como la mejor forma para compartir información sobre la violencia sexual con otras niñas y 70% afirman que el uso de estas herramientas ayuda a reducir los niveles de violencia, porque son consumidas adecuadamente por ellas.

Conclusión

La información encontrada por la investigación comprueba los datos de violencia a escala nacional (seis de cada 10 niñas y niños sufren violencia sexual), aunque los datos sobre violencia sexual no se conocen en su totalidad porque no se denuncian y por muchos otros factores que tienen que ver con factores estructurales y condiciones adecuadas para que se proteja y cuide a las niñas en el área rural.

La violencia sexual constituye un tema que debe ser manejado con mayor profundidad. Es una problemática rodeada de vergüenza, secretismo, negación y silencio. La investigación considera la necesidad de seguir profundizando el estudio de la violencia sexual dentro del hogar con un enfoque cualitativo, que permita explicar si las manifestaciones de afecto que las niñas y niños identifican son o pueden convertirse en agresiones sexuales. Este aspecto llama la atención porque los abrazos, los besos y los toques a su cuerpo provienen del padrastro, el padre, el tío, el abuelo y el padrino, y porque otros estudios reportaron que quienes ejercen mayor violencia sobre niñas en el hogar son padres y padrastros. Textos recientes apuntan que la mayoría de niñas víctimas de violencia sexual llegan a experimentar sentimientos positivos por el agresor, sobre todo cuando es parte de la familia, porque no es un entorno familiar psicológicamente sano y seguro. Se tiene que reconocer, como lo establecen otros estudios, que las violencias física y psicológica son una puerta abierta para la violencia sexual.

Es evidente que los minimedios, sobre todo los títeres, los cuentos, los dibujos (afiches) y los juegos son herramientas que favorecen la participación de las niñas y las convierten en sujetos de su propio desarrollo y no objetos (sobre todo de recaudación de fondos) o espectadoras de proyectos de desarrollo que no impactan en el mejoramiento de su vida. El estudio evidencia que niñas y niños, al generar un proceso de educomunicación propio, comprenden las señales para identificar las violencias, se apropian de los mensajes básicos para prevenir hechos violentos, se convierten en promotores para la protección de ellos mismos y de sus pares, y promueven la participación de sus familias y comunidad.

En esta línea, será interesante seguir indagando sobre los minimedios y cómo se convierten en espacios que refuerzan la autoprotección y la exigibilidad de la construcción de ambientes saludables y protectores para la seguridad y el cuidado de niñas.

Referencias

Alemán, Andrea; Samantha Cabrera (2012). *Minimedio impresos: Un soporte para proyectos de desarrollo*. Punto Cero, Vol.17 - N°25, págs. 65-70.

Berthoud, Oliver (1992). *Imágenes y Textos para la Educación Popular*. La Paz: CIMCA.

Comité de los Derechos del Niño (2006). Observación General N°8. El derecho del niño a la protección contra los castigos corporales y otras formas de castigo crueles o degradantes (Artículos 19, 28 (2) y 37, entre otros), CRC/C/GC/8, párr. 11. UNICEF.

Dávila, Edgar (2020). *Generando procesos de educomunicación: Guía para elaborar minimedios*. Quito: CORAPE.

Fiscalía General del Estado (Ed.) (2019). *Informe de Gestión*. Ministerio Público de Bolivia. Bolivia. Fiscalía General del Estado.

Freire, Paulo (1993). *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Argentina. 18va Edición. Siglo XXI.

Horno, Pepa (2013). *Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales*. Madrid: Save the Children.

Kaplún, Mario (1982). *El Comunicador Popular*. Quito: Abya Yala.

Mefalopulos, Paolo; Chris Kamlongera (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Roma. FAO.

Ministerio de Justicia (2017). *Protocolo de prevención, atención y sanción a toda forma de vulneración a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes*. La Paz, Bolivia. Ministerio de Justicia – Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Prieto, Daniel (1996). *Educomunicación*. Buenos Aires: GEDISA.

Rodríguez, Mario; Karen Nava (1996). *Comunicación y educación para mejorar la calidad de vida*. La Paz: UNFPA; SNE; UNESCO.

Save the Children (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil*. Madrid: Save the Children.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2016). *La violencia contra niños, niñas*. Buenos Aires: UNICEF.